



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

**COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD**

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINGUAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 29 de abril al 1 de mayo de 2015
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.57
CICAD/doc.2177/15
28 abril 2015
Original: Español

INFORME HEMISFÉRICO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)
SEXTA RONDA DE EVALUACION
EMILIA RAMIREZ ALFARO
COORDINADORA ADJUNTA
GRUPO DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES (GEG)



INFORME HEMISFÉRICO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM) SEXTA RONDA DE EVALUACIÓN

Emilia Ramírez Alfaro
Coordinadora Adjunta
Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG)

Abril-2015



ORGANIZACIÓN DE LOS
ESTADOS AMERICANOS (OEA)



MEM
MECANISMO DE EVALUACIÓN
MULTILATERAL (MEM)

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
MULTIDIMENSIONAL (SSM)

Informe Hemisférico

Informe de Evaluación sobre el Control de las Drogas

2015



Instrumento de evaluación

- El MEM ha sido el instrumento utilizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), mediante la CICAD, para medir el progreso de las acciones tomadas por los Estados Miembros en el abordaje del problema de las drogas.



Proceso de evaluación (Sexta Ronda)

- Conjunto de 27 recomendaciones comunes, derivadas del Plan de Acción 2011-2015, de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2010 (EHD-2010).
- Las recomendaciones responden a las 5 áreas temáticas en las que se divide la EHD-2010:
 - Fortalecimiento Institucional
 - Reducción de la Demanda
 - Reducción de la Oferta
 - Medidas de Control y
 - Cooperación Internacional.



Grupos temáticos

- Guiados por las decisiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI), el GEG, en su primera reunión acordó un proceso de evaluación que agrupa expertos en sus áreas de especialización dentro de las cinco áreas temáticas.
- Permitted to analyze with greater fluidity the information, in each one of the groups, and to bring to the plenary a consensual work by the experts on the different topics.



Proceso de evaluación (Sexta Ronda)

- Los 34 Estados Miembros fueron evaluados con base en esas 27 recomendaciones y la información provista por sus autoridades, mediante su Entidad Coordinadora Nacional (ECN).
- Los 34 expertos del GEG participan en la elaboración de los borradores de informes en las sesiones plenarias, con excepción de su propio informe nacional.
- Se establece un diálogo con los países para completar la información pertinente para los borradores, que son el producto de la colaboración entre el Mecanismo y los Estados Miembros.



Informe Hemisférico

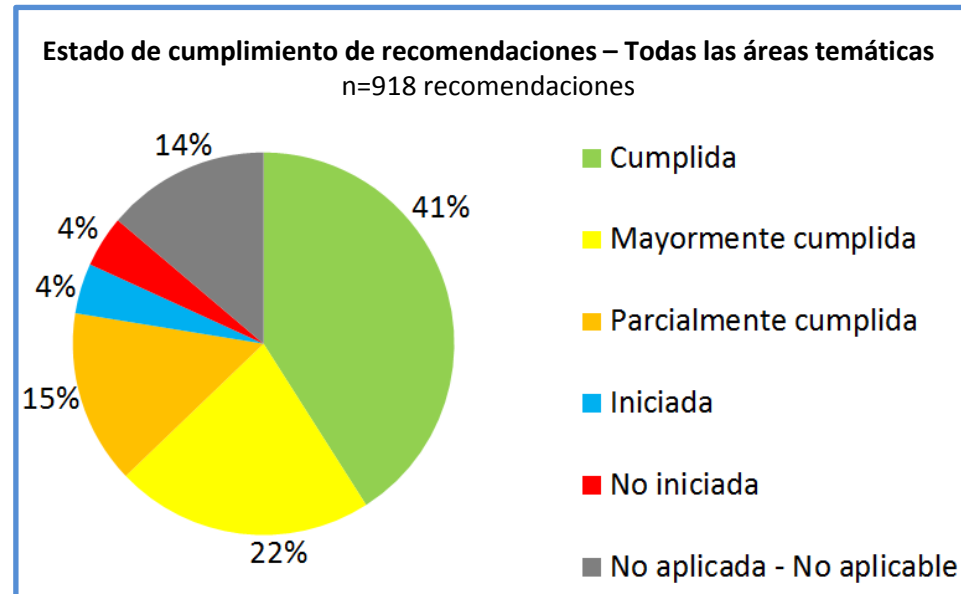
- Cubre el período de 2013 a mitad del 2014.
- Con base en los resultados de la Sexta Ronda y aplicando el nuevo mecanismo de evaluación, se identificaron los esfuerzos de los países así como los principales retos.

Principales Resultados



Cumplimiento general de recomendaciones

- 41% de las recomendaciones están cumplidas,
- 22% mayormente cumplidas,
- 15% parcialmente cumplidas,
- 4% iniciadas,
- 4% no iniciadas y
- 14% no se aplicaron.





Principales resultados por área temática: Fortalecimiento Institucional

- La mayoría de los países cuenta con:
 - Autoridades nacionales de drogas (27) que coordinan las políticas nacionales en esta materia.
 - Planes o estrategias nacionales sobre drogas (24).
- La mayoría (20) no cuenta con datos relevantes sobre la magnitud del uso de drogas en la población.
- Casi la mitad de los países (15) han realizado estudios sobre el costo económico y social de las drogas en los últimos diez años.



Principales resultados por área temática: Reducción de la Demanda

- La mayoría de los países (23) cuenta con planes y programas integrales en reducción de la demanda.
- Sólo 11 Estados Miembros cuentan con programas de prevención del consumo de drogas, diferenciados de acuerdo con la presencia de factores de riesgo.
- La mitad de los países (17) aún no cuenta con un proceso de acreditación para sus centros de tratamiento.



Principales resultados por área temática:

Reducción de la Oferta*

- Todos los países que tienen áreas de cultivos ilícitos de relevancia (9) desarrollan e implementan medidas de erradicación de esos cultivos.
- Casi la mitad de estos países (4) no promueven la realización de investigaciones o estudios para determinar el impacto ambiental ocasionado por la producción ilícita de drogas.

* Esta área temática aborda únicamente lo relacionado con cultivos para la producción ilícita de drogas.



Principales resultados por área temática:

Medidas de Control

- La mayoría de los países (26) disponen de mecanismos para emitir y responder a las pre-notificaciones de exportación de sustancias fiscalizadas, pero en algunos casos su funcionalidad debe ser mejorada y algunos países (8) no han implementado plenamente la operación de este mecanismo (vulnerabilidad – desvío).
- La mayoría de los países (25) no cuentan con un sistema nacional de alerta temprana sobre nuevas modalidades delictivas en materia de tráfico ilícito de drogas (importante identificar amenazas).
- La totalidad los Estados Miembros (34) cuentan con una Unidad de Inteligencia Financiera conforme a las exigencias internacionales.



Principales resultados por área temática: Cooperación Internacional

- La gran mayoría de los países (31) contemplan disposiciones legales que permiten brindar asistencia judicial recíproca a terceros Estados por tráfico ilícito de drogas y lavado de activos.
- La totalidad de los países (34) cuenta con medidas para autorizar el decomiso del producto derivado del tráfico ilícito de drogas (dinero o bienes de valor equivalente) así como de los materiales y equipos u otros instrumentos destinados al tráfico ilícito de drogas.

Confianza en el MEM

- La decisión de la CICAD de utilizar al MEM para la evaluación del Plan de Acción 2011-2015 de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2010, ha demostrado el alto grado de confianza en la validez del Mecanismo.



Guía a los Estados Miembros

- En criterio del GEG, la metodología desarrollada por el MEM y aplicada en esta Sexta Ronda de Evaluación, ha funcionado favorablemente y se estima que los informes servirán de guía a los Estados Miembros para continuar con el desarrollo de sus políticas y programas para abordar el problema de las drogas en el Hemisferio.





A consideración de la CICAD

- En nombre del Grupo de Expertos Gubernamentales deseo agradecer a los Estados Miembros por la confianza depositada en este grupo para llevar a cabo la evaluación, a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y a la Sección del MEM por su permanente apoyo y excelentes contribuciones, así como a cada uno de los Estados Miembros por el apoyo brindado a este valioso proceso, lo que permitió culminar con éxito el trabajo encomendado.
- Distinguidos Comisionados de la CICAD, en nombre del GEG, se pone a su consideración este informe.





INFORME HEMISFÉRICO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)

SEXTA RONDA DE EVALUACIÓN

Emilia Ramírez Alfaro
Coordinadora Adjunta
Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG)

Abril-2015

